

EL Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor D. Juan de Ortega Montañes, Obispo de Valladolid, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia, &c. Vista la Aprobacion del M. R. P. Diego Phelipe de Mora, de la Sagrada Compañia de Jesus, concedio licencia para la impresion de este libro intitulado Teatro Mexicano: Por Decreto de diez y seis de Junio de mil seiscientos y noventa y seis.

D. Diego Ioseph de Bustos.



EL Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, concedio su licencia para la impresion de dicho libro, visto el parecer del M. R. P. Fr. Juan de Avila, del Sagrado Orden de N. P. S. Francisco; por Auto de diez y ocho de Junio de mil seiscientos y noventa y seis.

Ioseph Rubio

Secretario.

ERRATAS DE ESTA PRIMERA, SEGUNDA, Y TERCERA PARTE.

Pag. 3. l. vlt. luveni di inveni Pag. 5. l. 42. separtedi reparte. Pag. 8. l. 17. vercio di Henrico. Pag. 9. l. 30. feuta di fenta. Pag. 35. l. 11. fue el de Texuco di fue del de Tezcuco. P. 46. l. 29. Yepatli di Yepalli. Pag. 53. l. 17. quauhnonechli di quauhnochli. Pag. 52. n. 13. Christobal de Sandoval di Gonzalo. Pag. 55. l. pen. Emperadores di Embajadores. Pag. 61. h. 42. cap. de ferijs di de ferijs. Pag. 85. l. 30. vivacocha di viracocha. Pag. 94. h. 30. casada di calzada. Pag. 102. l. 16. llevase di llevase. Pag. 125. l. 25. Nezahuapilli di Nezahuapilli. Pag. 127. l. 47. Capulalpa di Calpulalpa. Pag. 146. l. 16. geres di guerras. Pag. 151. l. 6. Nabuscudun di Nabuzeradan. Pag. 148. l. 28. Capulalpan di Calpulalpan. Pag. 154. l. 53. Chimelhuacan di Chimalhuacan.

ERRATAS DE MEXICO, Y PVEBLA.

Pag. 4. l. 36. Ouido di Ovidio. l. 3. Perico di Perseo. l. 43. catalia di castalia. Pag. 6. n. 23. año de 627. di 527. Pag. 10. l. 6. fenta Obispos di seis. l. 19. 58. diaño de 85. Pag. 17. l. 9. de la Pera di de la Peza. Pag. 43. l. 34. Reliosas di Religiosas. Pag. 47. l. 17. cuetlachalli di cuetlachelli. Pag. 50. D. Martin di D. Fr. Martin. Pag. 52. n. 36. Tinco di Tineo. dar en Tinco di Tineo. S. Francisco en Tinco di Tineo.

Por mandado de N. M. R. P.

Fr. Miguel Gonzalez  
Prosecretario General.

AL CURIOSO LECTOR.

B IEN PUDIERA ESCVSAR EL ESCREBIR COSAS; Ya casos de este Nuevo Mundo, pues de el, y en particular de la Nueva España han escrito Autores muy graves, pero muchas cosas dejaron algunos de alcanzar; otros añadieron algunas que llegaron a saber, y los mas no escribieron muchas que despues se han llegado a descubrir, que el tiempo es el mas sabio de la naturaleza, y es (como dice Tertuliano) el que descubre lo escondido, y revela lo secreto: *Tempus omnia revelat*. Mucho sedabé oy q̄ que se ignoró ayer, y vemos en la naturaleza, y aun conocemos de los sucesos que se saben cosas de presente que los antiguos ignoraron en los passados. Muchas cosas viles va descubriendo la sucession del tiempo, vnas descubre; y otras corrige; y las enmienda, y con lo que dice Baldo: *Aduc multum restat operis, quia inveniendis inventa non obstant*, se haze callar a los que piensan que ya se dixo todo, siendo assi que mucho se descubre, y mucho mas se ha de ir descubriendo, porque no obsta lo q̄ se descubre de nuevo a lo antiguo que se supo; imitare a los Escritores en estas materias sacando (como quiata essencia) lo mas cierto de todos, siguiendo a los que las vieron, o han estado en estas partes informados, añadiré en los antiguos lo que despues con la experiencia, y curiosidad han investigado los modernos. Seré mas breve de lo que la materia pide, y mas largo de lo que mi assumpto professa; a lo primero me enfrena el haver otros escrito aquesta historia; a lo segundo me obliga el ser nativo en esta tierra, deseando pagar lo q̄ debo en lo q̄ de ella escribo.

Tertul.  
Apo.  
cap. 1.

Bald.  
Prad.  
crit.

Advierto, que no por ser particulares algunas cosas para los de vna nacion han de ser para las otras increíbles, que si leyere alguno que ay tal cosa, o antigüedad en vna Provincia, y no la huviere oydo; no la censure, pues no todo lo que ha pasado saben todos, que como los mas que traginan el Reyno atienden mas a las medras de sus negocios, que a las curiosidades de la naturaleza, no estan a todo que examina vn Escritor curioso. Reíase vn hombre Docto de vn animal que llaman los Naturales *Tlaquatzi*, que tiene sus hijuelos en vnas bolsas conjuntas a los pechos, diciendo, que era nacido en las Indias, y no avia oydo tal, y vn dia viendolo se admiró de que en tantos años no huviere oydo tan singular animalejo; muchos censuran lo que leen sin mas razon de que no lo saben, y sin mas fundamento de que lo ignoran.

En algunos puntos, agenos al parecer de mi profession manifestaré a vezes mi sentir, siguiendo en esta parte al Docto Silveyra, que para hablar en vna materia basta la experiencia, y conocimiento de ella, que el que con la experiencia ha llegado al conocimiento de lo individual de algunos puntos puede sin temor hablar en en ellas, y mucho mejor

AL



que algunos que pretenden ser oydos como oráculos, sin tener mas experiencia, ni razon que aver adquirido por fortuna ser tenidos, para que nadie se oponga á sus dictámenes, y que solo la autoridad de la dignidad les da apoyo á sus pareceres.

En ocasiones volverè por los Indios siguiendo la piedad, y deseos de nuestros Reyes, y Supremo Consejo de las Indias, que cada dia con mas ordenes solicitan su bien, aumento, sosiego, quietud, y deseanzo; en otras dirè lo que sintiere en su contra, porque con los muchos años de administracion he llegado à experimentar sus malicias, y que ya està con el trato de la gente plebeya que comunican muy distintos de lo que estaban en la primitiva de la conversion de las Indias.

El lenguaje serà llano para que me entiendan todos, que como dixo S. Agustín, *malo quod me reprehendant gramatici, quam quod mei intelligant pauci.* Mas quiero que me reprehendan los eloquentes, que no que me entiendan pocos, ó por mejor decir, que, ó yo no me entienda à mi, ni me entiendan ellos, procurarè q sea la materia de lo curioso, y delectable sin faltar à lo vtil, y provechoso que se debe procurar en todo. S. Ildoro, *apud veteres enim nemo historiam conscribebat, nisi his qui interfuisset, & ea que scribenda essent vidisset. Historie gentium hominum gesta ad instructionem presentium historijs tradiderunt,* no se ha de escrevir solo para entretener, sino tambien para aprovechar, y esto conseguirà el Escritor si alabando lo virtuoso vituperare lo nocivo, y negociarà provechos si enseñando con palabras refiere exemplares, que son eficazes, y sirven de espuelas para el miedo, de freno para la temeridad, de alientos para la esperanza, y de espejos para el desengaño. Yo viendo quan pocos leen las Chronicas de Religiones por el atio que da à los resfriados de espíritu el ver vidas de Santos, y historias de Religiosos guisarè lo que desea el curioso con especies de cosas espirituales, que apetece el virtuoso, y con esto leeràn los vnos lo que apeteecen los otros, y quisas llamarà lo vno à que se lea lo principal del assumpto; muchos yerros iràn, pues yo soy el dueño: pido perdon al sabio, y misericordia al maldiciente, reciva el Lector mis deseos, y disimule mis faltas. Vale.

CA-

## CATALOGO DE AUTORES IMPRES- fos, y de instrumentos manuscritos de que se ha compuesto la Historia del Teatro Mexicano segun el orden de los años de su imprenta. †

**FERNANDO** Cortez: Cartas escritas al Señor Emperador Carlos Quinto en Cuyoacan en 15. de Mayo de 1522. años; firmadas de sus Capitanes, traducidas de Castellano en latin por el Doctór Pedro Sabornano impressas en Roma Año de 1532. con vna Carta del Illustriissimo Zumarraga, y otra del Venerable Padre Fr. Martin de Valencia, y la Relacion de Pedro Martin, hecha à la Santidad de Clemente Septimo.

Gonzalo Fernandès de Oviedo: Historia de las Indias en dos Tomos, en Sevilla, Año de 1535.

Don Bartholome de las Casas Obispo de Chiapa: su Informe en quarto, en Madrid, Año de 1552.

Francisco Lopez de Gomara Presbytero, en folio: Zaragoza, Año de 1554.

Cedulas por Basco de Puga Oydor de Mexico, Año de 1573.

El Illustriissimo Señor D. Francisco Gonzaga, Origen de la Religion Seraphica, en Roma, Año de 1587.

El Padre Joseph de Aosta: Historia natural latina en quarto; en Salamanca, Año de 1589.

Del mismo en Castellano, en Madrid, Año de 1610.

El Señor D. Fr. Augustin de Avila, y Padilla: Chronica Mexicana en folio, en Madrid, Año de 1599.

Don Bernardo de Bargas: Descripción de las Indias en quarto, en Madrid, Año de 1599.

El Padre Fr. Iuan Baptista: Advertencias, en Mexico, Año de 1600. El Adviento, Año de 1606.

El Padre Fr. Marcelo de Riva de Neira Descalzo, el Archipelago, Barcelona, Año de 1601. con las vidas de los Santos Martyres del Japon, y Religiosos.

Henrico Martinez: Historia de Nueva-Espana, Mexico, Año de 1606.

El Padre Fr. Iuan de Torquemada: Monarquia Indiana en tres Tomos, Sevilla, Año de 1615.

El Padre Fr. Francisco Ximenes: Virtudes de las plantas en quarto, Mexico, Año de 1615.

Doctór Diego de Cisneros: Sitio de Mexico en quarto, Año de 1618.

El R. Padre Fr. Antonio Remezal: Chronica de Chiapa en folio, Madrid, Año de 1619.

Arias



Arias de Villalobos Presbytero: Poema de las grandezas de Mexico en quarto, Año de 623.

El R. Padre Fr. Iuan de Grigalba: Chronica de S. Augustin de Mexico, en folio, Año de 624.

Don Antonio de Leon: Biblioteca Occidental en quarto, Madrid, Año 1629.

El Padre Fr. Esteban de Perea: Relacion del Nuevo Mexico impressa año de 1630.

Bernardies del Castillo: Conquista de Mexico impressa en Madrid, Año de 1632.

El Señor D. Bernardino de Cardenas Franciscano, su Informe del Perú, en Madrid, Año de 1634.

Fr. Arturio Monasterio: Martyrologio Franciscano, en Roma año de 1638.

El Padre Fr. Antonio Calancha: Chronista de la Provincia de S. Augustin del Perú, en Barcelona, Año de 1638.

El M. R. Padre Fr. Buenaventura de Salinas: su Manifiesto, Madrid, Año de 646.

Iuan Dies de la Calle: Noticias Sagradas, y Reales, en quarto, Madrid, Año de 1646.

Don Iuan de Solorzano: Política Indiana, Madrid, Año de 1647.

El R. Padre Fr. Alonso de la Rea: Chronica de Michoacan en quarto, Mexico, Año de 1648.

El Bachiller Miguel Sanches: la Aparicion de N. Señora de Guadalupe, Mexico, Año de 1648.

El Maestro Gil Gonzales: Teatro Eclesiastico en tres Tomos, en Madrid, Año de 649.

El M. R. Padre Fr. Diego de Cordova: Chronica Franciscana del Perú, en Lima, Año de 651.

El R. Padre Fr. Francisco de Santa Maria, Delcalzo del Carmen en su Chronica, Madrid, Año de 1655.

El M. R. Padre Fr. Andres de Guadalupe: Chronica de la Provincia de los Angeles, Madrid, Año de 1662.

El M. R. Padre Fr. Diego Bazalenque: Chronica de S. Augustin de Michoacan, Mexico, Año de 1673.

El Bachiller Luiz Bazerra Tanco: de N. Señora de Guadalupe, Mexico, Año de 1675.

El Señor D. Fr. Domingo Navarrete: Sucessos de China, Madrid, Año 1676.

El R. P. Fr. Balthazar de Medina: Chronica illustre de S. Diego, Mexico, Año de 1682.

Otros muchos dexo por escusar proligidad, que son los mas comunes, como las Chronicas de la Orden, y en especial la quarta parte de N. R. Padre Fr. Antonio Daza, que trae muchas Vidas, y singulares noticias.

Don Antonio de Solis: Conquista de Mexico impressa en Madrid, Año de 684.

INS-

## Instrumentos manuscritos.

**M**Ucho se pudiera poner de lo que los Antiguos escribieron, y en sus manuscritos nos dexaron, que la tradición de los mayores substituye evidencia, y siendo de Siervos de Dios, que lo palpaton firme de muchos testigos vn testigo, como lo son los que se figuen.

**L**ibros de Provincia, y Noviciado, Libros de Difuntos particulares, y otros escritos sin nombre, que serán de los que refiere D. Antonio de Leon.

Vn Libro de à folio de Postilas, que escribió el V. Padre Fr. Bernardino de Sabagun con la relación de la llegada de los doze primeros, y las pláticas que hizieron para catequizar, que contiene 51. Capitulo en Mexicano, y Castellano de materias llenas de Espiritu, y de erudicion Christiana.

Item vn quaderno del mismo Padre Sabagun de la Conquista de Mexico, que es el nono libro de los onze, que escribió de cosas, y casos de este nuevo mundo, los quales remitió a España el Señor Virrey D. Martin Enrriquez.

Vn quaderno escrito por el R. Padre Fr. Geronymo de Mendieta con las fundaciones de Conventos, Vidas de algunos Varones illustres, y singulares; casos que sucedieron con el viaje de los doze primeros Padres con Dia, Mes, y Año, y lo que se decretó acerca del modo de administrar los Santos Sacramentos.

Vn Libro escrito en quarto por el R. Padre Pedro de Oroz el año de 585. dedicado a la Señora Doña Blanca Enrriquez Marquesa de Villamanrique, q está de verbo ad verbum en latin en lo trae q de esta Provincia el Illustrissimo Gonzaga.

Relacion escrita por el Padre Fr. Geronymo de Sarate Salmeron, de las jornadas que hizo D. Francisco Vasques Coronado, y de la de D. Iuan de Oñate, quien acompañó la tierra dentro del Nuevo-Mexico, remitida al Comissario General, Año de 1624.

Vn Libro escrito de mano del Padre Fr. Augustin de Cuellar, y del Padre Fr. Roque de Figaredo, de las fundaciones del Nuevo-Mexico, y Vidas de Varones illustres de aquella Custodia, y del martyrio de los Padres Fr. Martin de Arvide, y Fr. Francisco Letrado del año de 24. y 29.

Vn quaderno del R. Padre Fr. Bartholome Letona, con las Vidas de los que pasaron de estas Provincias a Manila, escritas por el Padre Fr. Manuel de Santa Maria, y sacadas de la Chronica del Padre Fr. Antonio de la Llave, año de 651.

Informaciones de las Vidas de los Religiosos que han muerto en la Puebla hechas cō Patente de N. R. P. Fr. Francisco de Gusman, por el Padre Predicador Fr. Iuan de Pedraza con testigos de toda excepcion, y Notario Apostolico Fr. Francisco Rodrigues, a que estan incertas las Vidas hechas por el Padre Fr. Marcos de Aguirre de los que murieron en la Otomí en la misma forma, Año de 1655.

Informaciones de las Vidas de los que murieron en Tampico, Fr. Diego Franco, y Fr. Francisco Montero, con las fundaciones de Conventos por el Padre Fr. Pedro Melo Custodio, Año de 1682.

SSS 2

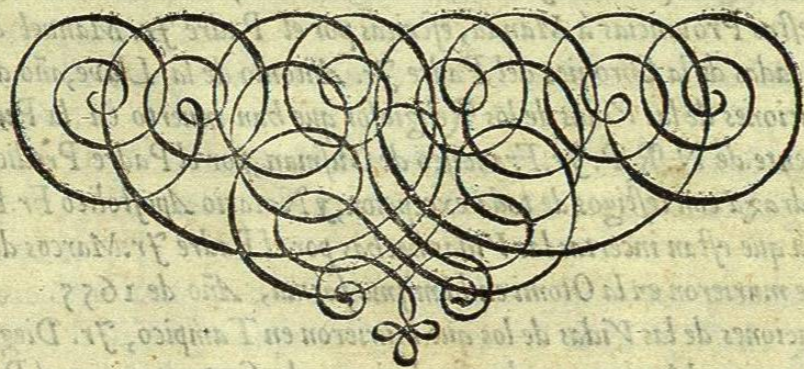
In-



Informaciones de las Vidas de Religiosas del Convento de Santa Clara de la Puebla, por el Padre Fr. Sebastian Velasquez, Año de 1655. y otras por el Padre Lector Fr. Pedro Ortiz con Patente del R. P. Fr. Bernabe de Vergara con la fundación de la Tercera Orden, y Hermitas del Calvario, Año de 1682.

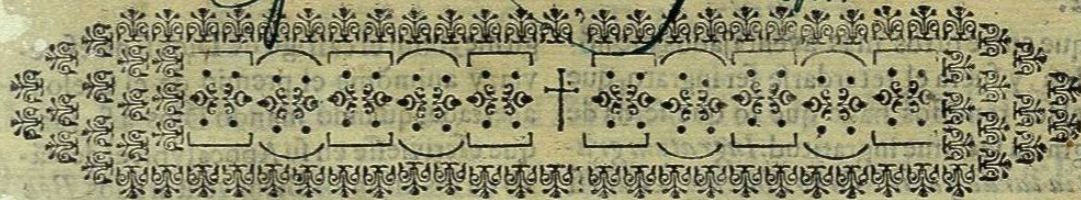
Informaciones de las Vidas de las Religiosas de S. Iuan de la Penitencia, y Santa Isabel de Mexico, hechas con orden de N. R. Padre Fr. Bernabe de Bergara con Notario Apostolico Fr. Alonso de Escamilla, firmadas del Diffinitorio, y de Religiosas antiguas. Las del Convento de Atrizco, hechas por el Padre Predicador Fr. Andres Vicente, y su Notario Fr. Francisco Rodriguez, Año 1682.

Item varios mapas, libros, ó volumenes originales de los antiguos Mexicanos, y muchos manuscritos de D. Hernando de Alvarado Tezozomoc, de D. Fernando de Alva, de D. Domingo de S. Anton Muñon Chimalpam, de Iuan de Pomar, de Pedro Gutierrez de Santa Clara, del Oydor Alonso de Zurita, que tiene originales, y me ha participado mi Compatriota, y Amigo D. Carlos de Siguenza, y Gongora Cosmographo de su Magestad, Cathedratico Iubilado de Mathematicas, y Capellan proprio del Hospital del Amor de Dios de Mexico, curioso investigador de papeles antiguos, y desseo de que se descubran, y publiquen las grandezas deste nuevo mundo, como ya lo ha dicho en varios papeles, y libros que ha impresso como son: Primavera Indiana Poema sacro de MARIA Santissima de Guadalupe de Mexico 1668. en octavo: Glorias de Queretaro, año de 1680. en quarto: Theatro de virtudes politicas que constituyen a un Principe, &c. 1681. en quarto: Triunpho Parthenico, que en glorias de MARIA Santissima celebrò la Real Vniversidad de Mexico 1681. en quarto: Parayso Occidental, ó fundacion del Convento Real de IESVS MARIA de Mexico, año de 1684. en quarto: Libra Astronomica, y Philosophica, año de 1691. en quarto: Trofeo de la justicia Española en el castigo de la alevosia Francesa en la Isla Española, año de 1693. en quarto: Infortunios de Alonso Ramires, que diò buelta al mundo, 1693. en quarto: Mercurio Volante con las noticias de la restauracion del Nuevo Mexico, 1693. en quarto: Tambien tiene muchos Libros escritos que aun no ha impresso, como son, Año Mexicano: Fenix del Occidente, Santo Thome Apostol hallado entre las cenizas de antiguas tradiciones, papeles. &c.



TEA

M. 900. xxx. fol. 1.



# TEATRO MEXICANO.

HISTORIA DE LOS SUCESSOS  
exemplares del nuevo Mundo  
en la Nueva-España.

## INTRODUCCION.



VISO DIOS N. SEÑOR para mayor gloria de su Divina providencia, que desde el primer Escritor hasta los vltimos q succediessen en su Iglesia de jassen escritos los dichos, y hechos de los Ilustres Varones, para exemplares estos, aquellos, para dispartadores, siendo sus memorias en los escritos, y sus virtudes en la vida los q acusen nuestros descuydos, y las que solliciten su devoción. A esto miraban los mandatos de Nuestros Reverendissimos Padres Fray Joseph Ximenez Zamaniego Ministro General de toda la Orden, y Fray Juan Luengo, Commissario General de Indias, con cuyas letras patentes se juntò la Provincia de el Santo Evangelio, y me eligió por Escritor, y Colector de ella, para que desde el año de 1600. hasta el de 1681. recogiesse lo sucedido en orden a proseguir el libro de el Ilustrissimo Gonzaga, Arçobispo de Mantua, los Annales de Wadingo, y el Martyrologio Franciscano, q tanta gloria han dado a Dios N. S. y lustre a la Religion Seraphica, y aunq hasta aora mu-

chos de esta Provincia Santa lo pudieran hazer con superiores ventajas, a mi me lo intimò la obediencia, y en termino de ocho meses en lenguaje Latino escrevi veinte y vna fundaciones en la Provincia: cinco de Monasterios de Religiosas, doce de Tampico, y treinta y seis de la Nueva-Mexico, que hazen setenta y quatro fundaciones. Escrevi las vidas de Varones Ilustres. que son ochenta y siete, que juntas con las vidas de las Religiosas, que con opinion de santidad estan en los cinco Conventos sepultadas, que son sesenta y tres, hazen por todas ciento y cinquenta vidas, los frutos espirituales que resultan en gloria de Dios N. S. con las fundaciones de la Tercera Orden en tantas partes, y las Cofradias tan diversas, de que hago mension en el lugar de sus Conventos no le tiene el guarismo para contarlos. Mandanme por segunda vez viendo con la brevedad con que puse por execucion el mandato, que prosiga escribiendo, no ay que admirar la brevedad, que aunque fue mandato de la obediencia que obliga, es de mi parte forzoso mostrarme agradecido a la eleccion con-

A

que